

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se le nombra
1. José García León	Juzgado de Fuente de Cantos	Juzgado de Almedralejo.
2. Cristóbal Waisen Sánchez	Excedente voluntario	Juzgado de Cuadix.
3. Mariano Cabezas Andrada	Juzgado de La Orotava	Juzgado de Huelva número 2.
4. Miguel Angel Queipo de Llano Caballero	Juzgado de Sta. Cruz de Tenerife núm. 2.	Juzgado de Alcalá de Henares.
5. Pedro Sanz Casaus	Juzgado de Bilbao número 5	Juzgado de Bilbao número 2.
6. José Jesús Sarabia Vidal	Juzgado de Luy	Juzgado de Carballino.
7. Fernando Pedreira Fernández	Juzgado de Ponterrada número 2	Juzgado de Santiago número 2.
8. José Castilla Bueno	Juzgado de Larca	Juzgado de Matril.
9. José Iglesias Marcial	Juzgado de Puenteareas (ads.)	Juzgado de Puenteareas.
10. Celestino García Tribaldos	Excedente voluntario	Juzgado de Madrid número 3.
11. Purificación Martín López	Juzgado de Málaga número 3	Juzgado de Madrid número 26.
12. Antonio Garriga Alsina	Juzgado de Mahón	Juzgado de Sabadell número 1.
13. José Romero Sánchez	Juzgado de Ocaña	Juzgado de Madrid número 31.
14. Enriqueta Machado Muñoz	Juzgado de Palma del Condado	Audiencia de Sevilla.
15. Pedro Torcello Barbero	Juzgado de Málaga número 6	Juzgado de Málaga número 5.

Segundo. Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas vacantes anunciadas de Audiencia Territorial de Zaragoza y Juzgados de Alcañiz, Barcelona números 16 y 18. Onteniente, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puertollano, Reus número 1, Sevilla número 10 (dos plazas), Tarancón, Tarrasa número 2, Valencia números 2 y 10 (dos plazas), Valladolid número 4, Vitoria y Villanueva de la Serena.

Madrid, 2 de noviembre de 1971. El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 2780/1971, de 15 de noviembre, por el que se dispone que el Teniente General don Inigo de Arteaga y Falguera pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, vengo en disponer que el Teniente General don Inigo de Arteaga y Falguera pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día catorce de noviembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 2791/1971, de 15 de noviembre, por el que se dispone que el General de Brigada de la Guardia Civil don Ildefonso Martínez Gómez pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Ildefonso Martínez Gómez pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día trece de noviembre del corriente año, cesando en su actual situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 2792/1971, de 18 de noviembre, por el que se dispone que el General de División don Adolfo Ruiz de Conejo Claudel pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

vengo en disponer que el General de División don Adolfo Ruiz de Conejo Claudel pase a la situación de reserva, por haber

cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete de noviembre del corriente año, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 15 de julio de 1971 por la que se nombra Director de la Casa Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) a don Eugenio Molina Muñoz.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto de 8 de marzo de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Casa Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) a don Eugenio Molina Muñoz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Archivos y Bibliotecas, Luis Sánchez Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

*ORDEN de 14 de octubre de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocada por Orden de 8 de junio de 1970 (Boletín Oficial del Estado del 11 de julio), para cubrir cuatro plazas de Maestros de Laboratorio, vacantes en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Maestro de Laboratorio de «Ensayo y tratamiento de materiales» a don José Luis Uriarte Zulueta, nacido el día 28 de diciembre de 1933, y a don José Luis Araico Cortaza, Maestro del Laboratorio de «Construcciones metálicas», nacido el día 7 de marzo de 1946 y número de Registro de Personal A04EC590.

2.º Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964. Se exceptúa el de don José Luis Uriarte Zulueta, que en la actualidad forma parte del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces con carácter de titular, y que figura con el número de Registro de Personal A04EC191.

3.º En el título administrativo de don José Luis Uriarte Zulueta, Maestro del Laboratorio de «Física y Termotecnia» del mencionado Centro, se extenderá la diligencia de cese en este cargo un día antes de su toma de posesión en el de «Ensayo y tratamiento de materiales».